SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA DIVORCIO

MARGARITA NOVOA BENAVIDEZ

mié 23/01/2019 8:58 p.m.

Para:caritocampoarias@gmail.com <caritocampoarias@gmail.com>;

Buenas noches señora Sara:

El día 3 de enero de 2019, tuvimos reunión en donde usted se comprometió a entregar los documentos que se requieren para allegar junto con la demanda; por otra parte queria preguntarle si usted ya solicito la fecha y hora para la Audiencia de Conciliación de Alimentos.

Como se lo explique, si el divorcio no se lleva a cabo de mutuo acuerdo; se debe interponer demanda para la cesación de efectos civiles del matrimonio católico ante Juez de Familia y para poder invocarla causal tercer del articulo 154 del Código Civil, que es la que se relaciona con violencia intrafamilair; esta puede ser invocada dentro del años en el cual los hechos de violencia quedaron probados.

Una vez tenga todos los documentos solicitados, me puede llamar al 3212348291; también es importante me informe si el divorcio será de mutuo acuerdo ante Notario o contencioso ante Juez de Familia.

Atentamente,

Margarita Novoa Benavides
Abogada Litigio Estratégico
Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades
Secretaria Distrital de la Mujer
Celular 3212348291